

ESCANEAR
22/04/07
16h.

31930

Quito, 23 de abril de 2007

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Att. Registro de Sociedades.
Presente.-



0,04 USD

De mi consideración:

Asunto: Comunicación transferencia de acciones

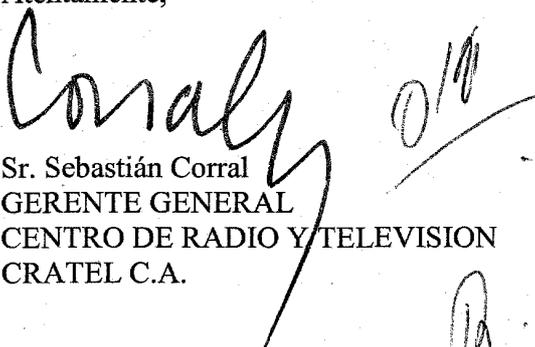
Exp.

Por medio de la presente, comunico a Usted y para el registro respectivo, que con fecha 2 de abril de 2007, se realizó las siguientes transferencias de acciones de la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

NOMBRE CEDENTE	NOMBRE CESIONARIO	NACIONALIDAD	NO. DE ACCIONES DE US\$ 0.04 c/u.
Ing. Juan Pablo Egas Sosa 170730951-2	Inmobiliaria Industrial Río Pacífico INRIOPA C.A. RUC. 0991163824001	ECUATORIANA	1

Para su mejor conocimiento adjunto a la presente copias de las cartas de transferencia respectivas.

Atentamente,


Sr. Sebastián Corral
GERENTE GENERAL
CENTRO DE RADIO Y TELEVISION
CRATEL C.A.

A: Transferencias
registradas

18-10-07

Quito, 2 de abril de 2007

**Señor
GERENTE GENERAL
CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.
Presente,**

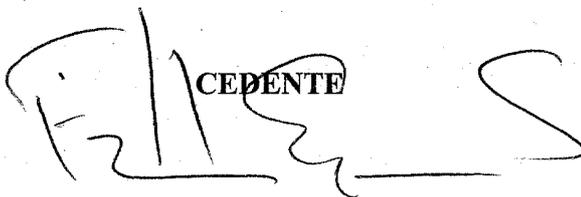
Señor Gerente General:

Mediante la presente, cumpla en comunicar a usted, que en esta fecha el señor Ing. JUAN PABLO EGAS SOSA, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente representado por el señor Ing. Fidel Esteban Egas Sosa en su calidad de mandatario, ha cedido a favor de la compañía INMOBILIARIA INDUSTRIAL RIO PACIFICO INRIOPA C.A., de nacionalidad ecuatoriana con RUC No.0991163824001 una (1) acción ordinaria y nominativa de US\$ 0.04 centavos de dólar de valor nominal cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas de capital, superávit, utilidades del ejercicio, y cualquier otro concepto, de tal manera que la CEDENTE al enajenar su acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

Muy Atentamente,


CEDENTE

**Ing. Fidel Esteban Egas Sosa
Mandatario
Ing. Juan Pablo Egas**

CESIONARIO


**Ing. Pablo Salazar
Gerente General
INRIOPA C.A.**